Asunción, 14 de noviembre de 2023.

Nota DGBE N° 150/2023

Señor
Ricardo Rolando Ramírez Rodríguez, Gobernador
Gobernación Departamental de Misiones

Con agrado me dirijo a usted para comunicar que, en relación a la solicitud de la Gobernación Departamental de Misiones, sobre el "Proyecto Desayuno/Merienda Escolar" con Expediente Xilema N° 302.760 de fecha 06 de noviembre de 2023, se ha realizado el análisis técnico en los términos de las documentaciones presentadas, el marco normativo vigente que regula la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP), por lo que se remite el ***Dictamen técnico de la Dirección de Alimentación Escolar Nº 43/2023, por el cual se autoriza del Proyecto Desayuno/Merienda Escolar,*** en cuatro (04) fojas útiles.

Sin otro motivo, le presento mis atentos saludos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Myrian Núñez Cruzabie, Encargada de Despacho
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Ministerio de Educación y Ciencias

Elaborado por: Javier Aguilar Revisado por: Arzacia Olmedo

Dirección General de Bienestar Estudiantil - Independencia Nacional c/ Humaitá (Edificio Beckelman 1º Piso)
Correo: bienestar.estudiantil@mec.gov.py

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM DAE N° 204/2023

A : ***Robert Gayoso Mendoza, Director General***
Dirección General de Bienestar Estudiantil

De : ***Andrea Milena Fernández, Directora***
Dirección de Alimentación Escolar

Fecha : 15 de noviembre de 2023

Referencia : **RESPONDER EXPEDIENTE XILEMA N°302.760/2023 – PROYECTO DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir el **Memorándum DGPAE N° 109/2023** del Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar dependiente de esta Dirección, en el que adjunta **Dictamen Técnico N° 43/2023**, por el cual se autoriza el **PROYECTO DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR,** para el ejercicio fiscal 2024-2025, presentado por la **GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE MISIONES,** según expediente de referencia de fecha 06 de noviembre de 2023, para los fines pertinentes.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
MESA DE ENTRADA
Expediente N°: 302.760/23
Recibido por: Jair
Fecha: 14/11/23 Hora: 14:50

Elaborado por: Melissa Desvars

Revisado por: Andrea Milena Fernández

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar – Independencia Nacional N°874 e/ Humaitá y Piribebuy (Edif. Beckelman, 6to piso)
Correo: alimentacion.escolar@mec.gov.py

MEMORÁNDUM DGPAE N°109/2023

A : **Andrea Milena Fernández,** Directora
Dirección de Alimentación Escolar

DE : **Melissa Desvars, Jefa**
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar

FECHA : 13 de noviembre de 2023.

REFERENCIA: Expediente Xilema N°302.760 de fecha 06 de noviembre de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir en adjunto para los fines pertinentes, el **Dictamen Técnico N°43/2023,** por el cual se AUTORIZA EL PROYECTO DEL DESAYUNO/MERIENDA ESCOLAR ejercicio fiscal 2024-2025, presentado por la Gobernación de Misiones a través del expediente de referencia.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Alimentación Escolar
MESA DE ENTRADA
Xilema N°: 302.760
Recibido por: Esma
Fecha: 13-11-23 Hora: 10:50

Elaborado por: Cassandra Becker **Revisado por: Melissa Desvars**

DICTAMEN TÉCNICO DGPAE N°43/2023

Referencia: Expediente Xilema N° 302.760
de fecha 06 de noviembre de 2023.

1. Antecedentes

El **Sr. Richard Rolando Ramírez Rodríguez,** Gobernador del Departamento de Misiones, presenta el proyecto de Desayuno/Merienda Escolar para proveer a los estudiantes de las instituciones educativas del departamento a su cargo, y solicita autorización para la implementación de este.

2. Consideraciones técnicas

Se realiza el análisis técnico del proyecto que forma parte de expediente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 1. Aspectos a evaluar			
N°	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1.	Identificación		
1.1	Datos de la Gobernación/Municipio	✓	
1.2	Datos del responsable del proyecto	✓	
1.3	Datos del nutricionista	✓	
2.	Principales datos del proyecto de desayuno/merienda escolar		
2.1	Cantidad de instituciones educativas seleccionadas	✓	
2.2	Cantidad de estudiantes beneficiados	✓	
2.3	Tiempo de provisión del servicio	✓	
2.4	Fecha estimada de inicio de la provisión	✓	
2.5	Fecha estimada de finalización de la provisión	✓	
2.6	Presupuesto estimado para el servicio	✓	
2.7	Precio referencial	✓	
2.8	% de la agricultura familiar a implementar	**NA**	
3.	Identificación de las instituciones educativas seleccionadas		

Elaborado por: Cassandra Becker **Revisado por: Melissa Desvars**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS · DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dpto. de Gestión de PAE

3.1	Instituciones educativas seleccionadas se encuentran en la Microplanificación	✓	
3.2	Códigos completos	✓	
3.3	Fuente de financiación	✓	
4.	Requerimiento nutricional		
4.1	Distribución del aporte calórico por rango etáreo	✓	
5.	Composición del menú		
5.1	Composición del desayuno/merienda escolar	✓	
5.2	Periodo de distribución del alimento líquido	✓	
5.3	Periodo de distribución de los alimentos sólidos	✓	
5.4	Condiciones de la fruta in natura	NA	
6.	Menú cíclico		
6.1	Menú cíclico con la descripción de todos los componentes	✓	
7.	Control de calidad		
7.1	Plan de monitoreo	✓	
7.2	Plan de capacitación	✓	
7.3	Plan de Difusión del proyecto a la comunidad	✓	

3. Conclusiones

El análisis técnico se realiza en concordancia a los documentos que forman parte del expediente foliados del 1 (uno) al 46 (cuarenta y seis); teniendo en cuenta lo establecido en la **Ley N°5210/14 de "Alimentación Escolar y Control Sanitario", su decreto reglamentario N° 2366/14** y el Manual de Procedimientos para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobado por **Resolución MEC N°965** del 16 de setiembre de 2022.

En ese sentido, considerando que lo solicitado cumple con los criterios de evaluación detallados en la Tabla 1 del punto 2 de este dictamen técnico, se autoriza el mismo (ver tabla 2) por única vez con una vigencia de 90 (noventa) días a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Elaborado por: Cassandra Becker **Revisado por: Melissa Desvars**

Tabla 2. Resumen de la autorización solicitada en relación con el servicio de desayuno/merienda escolar

Servicios	Instituciones Beneficiarias	Cantidad de Matriculados	Tiempo de Provisión			Alimentos
			Año	Total Días	Días	
DESAYUNO	115	9.821	2024	180	Lunes a viernes	**Alimento Líquido:** Leche entera fluida
			2025	180		
MERIENDA	138	5.836	2024	180		**Alimentos sólidos:** Galletitas cracker Galletitas dulces Chipita
			2025	180		

Asimismo, se deslinda responsabilidad sobre la ejecución fuera del proyecto presentado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, los procesos de contratación, la modalidad de servicio seleccionada por la contratante y los datos omitidos en el Proyecto, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del mismo; se circunscribe el análisis a las especificaciones técnicas de carácter nutricional, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios de selección de los beneficiarios y a lo establecido en las normativas legales vigentes.

Elaborado por: Cassandra Becker **Revisado por: Melissa Desvars**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Dpto. de Gestión de PAE

Se exhorta agotar los medios y las gestiones administrativas necesarias; a fin de brindar la alimentación escolar todos los días del calendario escolar, para dar cumplimiento al objetivo de esta política pública.

En caso de detectar variaciones en el cumplimiento, se remitirá al órgano de control correspondiente.

Es el dictamen.

Lic. Nut. Cassandra Becker
Registro Profesional N°: 1.473
Fecha: lunes, 13 de noviembre de 2023

Aprobado por: Lic. Melissa Desvars, Jefa
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente dictamen técnico a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.

Lic. Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

Elaborado por: Cassandra Becker **Revisado por: Melissa Desvars**

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones "Cuna de Mangore", 06 de noviembre de 2023.-

Señor:
Robert Gayoso, Director.
Dirección General de Bienestar Estudiantil.
Ministerio De Educación Y Ciencias.
Asunción – Py.

En nombre y representación de la Gobernación del Departamento de Misiones, me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y manifestarle cuanto sigue:

En referencia al DICTAMEN TÉCNICO DGPAE Nº 32/2023 Referencia: Expediente Xilema Nº 287.630 de fecha 20 de octubre de2023. Item 2. Consideraciones Técnicas – Tabla 1. ASPECTOS A CONSIDEDERAR Nº: 2 Cantidades de Estudiantes beneficiados; Instituciones educativas Seleccionadas; considerando nuestro presupuesto para el ejercicio fiscal 2024-2025 abarcamos todas las instituciones del departamento desde el Nivel Inicial al Segundo Ciclo cubriendo como desayuno en turno mañana y merienda en turno tarde y solo desayuno en las instituciones con Escolaridad Extendida atendiendo que nuestro presupuesto nos cubre el 100% distribuyendo de esa manera, esto obedece a la firme intención del Gobierno Departamental de ofrecer Complemento Nutricional por el mayor tiempo posible a todas las instituciones a cargo.

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez
Gobernador de Misiones

Correo: alimentacionescolarmnes@hotmail.com
Nº TEL: 0217213552

1/46

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones "Cuna de Mangore", 06 de noviembre de 2023.-

Señor:
Robert Gayoso, Director.
Dirección General de Bienestar Estudiantil.
Ministerio De Educación Y Ciencias.
Asunción – Py.

En nombre y representación de la Gobernación del Departamento de Misiones, me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y manifestarle cuanto sigue:

En el marco de la Ley N° 6277/19 QUE AMPLÍA LOS ARTÍCULOS 2° Y 10 DE LA LEY N° 5210/2014 "DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO, que en su Art. 2° que establece: "...***f) Que se deberá priorizar la adquisición de alimentos de la Agricultura Familiar, y en especial de la producción bananera nacional mediante procedimientos sumarios que garanticen la compra a sus integrantes. Estos procedimientos se aplicarán en carácter de excepción a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en la Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO***..." y de la Resolución 965-2022 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL, PRIVADA Y PRIVADA SUBVENCIONADA** que dispone la inclusión en la alimentación escolar como mínimo dos bananas de procucción nacional como complemento, se cumple en manifestar que dicho requerimiento esta Convocante lo cumple ya a cabalidad dentro del Programa de Almuerzo Escolar aprobado por NOTA DGBE N°75-2023 REFERENCIA PROYECTO DE ALUERZO ESCOLAR DE LA GOBERNACION DE MISIONES; que cubre 93 instituciones, 11459 beneficiados, para una distribución total de 119242.35 kg de banana.

Se debe destacar que Misiones es el único departamento del país que en el Programa de Almuerzo Escolar cubre el 100% de las instituciones educativas, desde el primer ciclo hasta segundo ciclo por lo que se evidencia claramente el cumplimiento de la normativa señalada precedentemente con la implementación de la banana dentro del Programa de Almuerzo Escolar.

Correo: alimentacionescolarmnes@hotmail.com
Nº Tel.: 0217215552

Ing. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

2/46

REDMI NOTE 9 PRO
AI QUAD CAMERA

Escaneado con CamScanner

Se cumple asimismo en manifestar el compromiso del Gobierno Departamental de Misiones en incluir también la banana en el Proyecto de Cena Escolar, tres veces por semana con 2 (dos) unidades del citado producto.

Ante estos precedentes de inclusión de la producción bananera en los dos programas mencionados solicitamos la no inclusión de la misma dentro de la Merienda y Desayuno Escolar en atención a que se halla ya cumplida en el Programa de Almuerzo y Cena Escolar la obligación impuesta en Ley N° 6277/19 QUE AMPLÍA LOS ARTÍCULOS 2° Y 10 DE LA LEY N° 5210/2014 "DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO, además que con nuestro presupuesto cubrimos el 100% de la cobertura de Desayuno y Merienda. Es preciso destacar también que con la inclusión de la banana importaría una reducción considerable de días de provisión del servicio a consecuencia de que los precios referenciales son mucho más altos que los productos incluidos en nuestro proyecto, afectando negativamente ello el Proyecto de Desayuno y Merienda Escolar; con dicha inclusión afectaría notablemente la provisión del 100%, quedando los niños sin un mes y medio de cobertura; asimismo en la zona no contamos con producción de banana como para cubrir la eventual inclusión del mismo en el Proyecto de Desayuno y Merienda Escolar, lo cual demandaría un costo muy alto en el fletamento.

Recalcar que damos cumplimento al texto de la Ley en razón que "PRIORIZAMOS" la producción bananera y lo incluimos dentro los Proyectos **de Alimentación Escolar (Almuerzo y Cena) porque** no querriamos que se **recorte los días de 100% de provisión de Desayuno y** Merienda Escolar.

Sin otro motivo en particular, le mando un saludo cordial.

Atentamente.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO • Misiones •

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez
Gobernador de Misiones

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

Correo: alimentacionescolarmnes@hotmail.com
Nº TEL: 0217213552

Escaneado con CamScanner

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL PARAGUAY – PAEP

Formulario N° 02: Proyecto para el Servicio de Desayuno y Merienda Escolar 2024-2025

1. Identificación de la Gobernación o Municipalidad	
Departamento*: MISIONES	**Distrito*:** -
Dirección del local de la Gobernación/Municipalidad: Monseñor Rojas esq. Martin María Llano	
N° de teléfono de línea baja*: 021721-2536/0217213552	
Nombre del Gobernador/ Intendente*: Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez	
N° de celular: 0975 761 308	
Dirección de correo electrónico*: alimentacionescolarmnes@hotmail.com	
Nombre del/la Nutricionista*: Lic. Noelia Ortiz	
Nº de Registro Profesional*: 2.969	**N° de celular*:**0985 843 452
Dirección de correo electrónico*: lic.nut.noelia@gmail.com	
2. Principales datos del proyecto de desayuno y merienda escolar	
Cantidad de instituciones educativas beneficiadas*: 115 Instituciones educativas para desayuno escolar 138 Instituciones educativas para merienda escolar	
Cantidad de estudiantes beneficiados*: 9.821 estudiantes para desayuno escolar 5.836 estudiantes para merienda escolar	
Tiempo de provisión del servicio de desayuno escolar (en días)*: 180 días para el 2024 y 180 días para el año 2025	
Fecha estimada de inicio de la provisión*: febrero 2024, febrero 2025	
Fecha estimada de finalización de la provisión*: noviembre 2024, noviembre 2025	
Presupuesto estimado para el servicio*: **2024: 6.601.340.240 gs** **2025: 6.601.340.240 gs**	
Precio referencial por alimento*: **Leche entera fluida: 6.865 guaraníes.** **Galletitas Crackers: 1.015 guaraníes.** **Galletitas Dulces: 750 guaraníes.** **Chipita: 1.130 guaraníes.**	
Porcentaje de la agricultura familiar a implementar*: 10% Decreto N° 9270/2018 establece como mínimo 10%	

**Son campos obligatorios*
Obs. Para elaborar los precios referenciales se deben considerar los normativas vigentes establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Prof. N°2969

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS · DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR · Dpto. de Gestión de PAE

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3. Identificación de las instituciones educativas a ser beneficiadas

3.1. Para desayuno escolar

DESAYUNO ESCOLAR																																									
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA									CANTIDAD DE ESTUDIANTES																															
										Educación Inicial								Educación Escolar Básica						Educación Media															
	Codigo de Establecimiento Escolar	Código de Institución	Nombre de la Institución	Tipo de Gestión	Cuenta con jornada escolar extendida	Localidad o Barrio	Zona	Nombre de la comunidad indígena (si es escuela ubicada en una)	Nombre del asentamiento (si se encuentra ubicada en una)	Maternal		Pre-jardín		Jardín		Pre escolar		1º ciclo		2º Ciclo		3º Ciclo		Bachiller Científico		Bachiller Tecnico		Formación Profesional Media		Formación Profesional Vocacional		Educación Inclusiva		Fuente de Financiamiento	TOTAL
										H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
VILLA FLORIDA																																									
1	809002	15740	Esc. Bás. N° 218 "Gral. José Eduvigis Diaz"	OFICIAL	SI	CENTRAL	URBANA									5	11	33	26	46	30															F10	141
2	809002	15881	Escuela Básica Nº5335 "San Francisco de Asís"	OFICIAL	SI	SAN MIGUEL	URBANA							15	9			48	51	51	55															F10	229
SAN MIGUEL																																									

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. N°2969

Abg. [illegible] Rodríguez
Gobernador

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR • PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PARAGUAY

PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3	804002	15741	Escuela Básica Nº 132 "Miguel Arcángel"	OFICIAL	SI	BARRIO 2	URBANA								16	14			44	50	39	43																F10	206
4	804003	15745	Esc. Bás. Nº 5334 Hna Maria M. Mainero	OFICIAL	NO	ARAZAPE	RURAL								3	1			14	15																		F10	33
5	804004	15711	Escuela Básica Nº 1700 "Don Rigoberto Caballero"	OFICIAL	NO	SAN PEDRO	RURAL								5	5	6		10	9	8	6																F10	49
6	804005	15742	Escuela Básica N9826 "Patricio G. Vargas Stark"	OFICIAL	NO	ARAZAPE	RURAL								18	13	11	11	33	30	30	31																F10	177
7	804006	15743	Esc. Bas. N° 1349 Ana Caceres Paredes	OFICIAL	NO	YSYPO	RURAL						10	7	0	0	5	5	13	9	4	3																F10	55
8	804008	15715	Esc. Basico Nº 5331 San Rafael Arcangel	OFICIAL	NO	YSYPO POTRERO	RURAL														3	4																F10	7
9	804010	15746	Escuela Basica N° 3661 "San Enrique de Osso".	OFICIAL	NO	SANTA LIBRADA	RURAL										1	2																				F10	3
10	804011	15747	Escuela Básica Nº3563 "Prof. Lelia Luisa Zalazar"	OFICIAL	NO	SAN MAURICIO	RURAL								1	1	2	1	5	4																		F10	14

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 3.969

6/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUAI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

SAN JUAN BAUTISTA

1.1	804001	15705	Esc.Bás. N°:701 Gral. Andrés Rodríguez Pedotti	OFICIAL	SI	CENTRO	URBANA								11	15	36	41	120	126	111	103													F10	563
1.2	801002	15716	Esc. Bás. N° 1109 Priv. Subv. Diocesano Misionero	PRIV. SUBV.	NO	CENTRO	URBANA								16	14	17	14	41	45	52	42													F10	241
1.3	801003	15913	Esc. Bas. Nº 6368 Mario Luis Llano Viera	OFICIAL	NO	SAN JUAN	URBANA										7	2	6	4	16	8													F10	43
1.4	801005	15702	Esc. Bás. N° 237 Dr. Pedro P. Peña	OFICIAL	SI	SAN JUAN	URBANA						12	12	21	11	18	11	91	82	90	81													F10	429
1.5	801009	15703	Escuela Básica Nº 416 "Agustín Barrios"	OFICIAL	SI	CENTRO	URBANA						10	10	5	9	8	7	41	31	28	33													F10	182
1.6	801011	15406	Esc. Bas. N° 825 Gral. Div. Eduardo Sanchez Insfran	OFICIAL	NO	MBURICA	RURAL								10	2	5	1	1	2	4	4													F10	29
1.7	801012	15707	Escuela Básica N° 856 Ruperto Sasiain	OFICIAL	NO	ITA YURU	RURAL						4	5	3				6	1	9	3													F10	31

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar - Independencia Nacional Nº874 c/ Humaitá. (6to. Piso Edif.Beccelman)
Correo: alimentación.escolar@mec.gov.py

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 2569

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - DIRECCIÓN ALIMENTACIÓN ESCOLAR - Opto de Gestión de Pl. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

18	801013	15709	Escuela Básica Nº 5332 "Enrique Ghiett López"	OFICIAL	NO	TRISTAN SALAZAR	RURAL													4	1																	F10	5
19	801014	15704	Escuela Básica Nº 495 "Prof. Aurelia Fernandez de Balletbó"	OFICIAL	NO	COLONIA IBAÑEZ	RURAL								11	10			17	31	15	17															F10	101
20	801017	15710	Escuela Básica Nº5329 "Juan Bernardo Sanabria"	OFICIAL	NO	COCUERE	RURAL												3	1	1	1															F10	6
21	801018	15714	Escuela Básica Nº 1250 "Romulo Legulzamon Prieto"	OFICIAL	NO	SAN CRISTOBAL	RURAL										7	3	20	9	9	10															F10	58
22	801022	15883	Esc. N° 6727 "Sgda Familia de Nazareth"	OFICIAL	NO	LOMA	RURAL														1	4															F10	5
23	801080	15908	Escuela Básica Nº 7293 "Maestros Rurales"	OFICIAL	SI	YATAI	URBANA						9	6	6	5			34	17	20	19															F10	116
24	801081	15912	Centro Infantil Priv. Subv. N° 7562 SEMILLITA	PRIV. SUBV.	NO	SAN JUAN	URBANA			14	8	6	9																								F10	37
SAN IGNACIO																																									
25	803002	15739	Esc. Bás. Nº 2702 San Isidro	OFICIAL	NO	RESISTENCIA	URBANA								2	6	15	6	24	21	32	23															F10	129

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar - Independencia Nacional Nº874 c/ Humaitá (6to. Piso Edif.Beccelman)
Correo: alimentación.escolar@mec.gov.py

Lic. Aurelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 2169

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

26	803003	15717	Esc. Bás. Nº 152 San Roque González de Santa Cruz	OFICIAL	NO	SAN SALVADOR	URBANA						12	12	26	21	27	18	90	94	95	84															F10	479
27	803005	15737	Escuela Básica Nº 1110 Privada Subvencionada "San Vicente de Paúl"	PRIV. SUBV.	NO	SAN VICENTE	URBANA										7	12	52	53	46	60															F10	210
28	803007	15879	Escuela Básica Nº 6735 "Al der Vera Guillén"	OFICIAL	NO	LOMA CLAVEL	URBANA								7	6			5	1	17	10															F10	46
29	803008	15867	Escuela Basica N°5339 Ireneo Rodriguez Del Puerto	OFICIAL	NO	RANCAPE	URBANA							1	3	1	2	1	4	3	3	3															F10	21
30	803009	15719	Escuela Basica Nº 702 San Ignacio de Loyola	OFICIAL	SI	SAN ROQUE	URBANA						12	13	6	16	18	13	94	114	103	103															F10	492
31	803012	15726	Escuela Basica Nº 3060 "Prof Encarnacion Fernández"	OFICIAL	SI	TAÑARANDY	RURAL										14	8	22	24	22	20															F10	110
32	803013	15723	Escuela Basica Nº 828 San Antonio de Padua	OFICIAL	NO	SAN ANTONIO	RURAL										6	4	18	14	2	4															F10	48
33	803018	15824	ESC. BASICA 5337 ING. AGRON.	OFICIAL	NO	SAN BLAS	RURAL												6	7	5	4															F10	22

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nutricionista Reg. Prof. Nº 2.969

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS · DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

			TAKAO MORIYA																																					
34	803019	15724	Esc. Bás. Nº 1698 Padre Francisco Ayala	OFICIAL	SI	SAN JUAN POTRERO	RURAL								6	6			22	20	25	19																	F10	96
35	803020	15735	Esc. Básica Nº 5341 "San Francisco de Asís"	OFICIAL	NO	JAGUARY	RURAL								1	3		3		3	1	3																	F10	14
36	803023	15738	Escuela Básica Nº 3061 Susana Arias Ponce	OFICIAL	NO	ROSADO TUJA	RURAL														3	4																	F10	7
37	803024	15727	Esc. Bás. Nº 5340 "Tte. 2do. De rva. Narciso Vázquez	OFICIAL	NO	SANTA TERESITA	RURAL												1	1																			F10	2
38	803025	15733	Esc. Bás. Nº 5335 Sagrado Corazón de Jesús	OFICIAL	NO	COSTA PUCU	RURAL														5	6																	F10	11
39	803028	15725	Escuela Básica Nº 1699 "San Francisco Javier"	OFICIAL	NO	SAN JAVIER	RURAL								12	4			13	17	8	4																	F10	58
40	803032	15730	Escuela Básica Nº 1645 "Comandante Eduardo Ramírez"	OFICIAL	NO	SAN PABLO	RURAL												2	1	10	5																	F10	18

10/06

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 2.969

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

41	803035	15899	Escuela Básica Nº 6180 Augusto Roa Bastos	OFICIAL	NO	ASENTIMIENTO 1RO DE NOVIEMBRE	RURAL											1	5	6	5													F10	17
42	803038	15884	Esc. Básica Nº 5343 "Rosa Pérez de Ruiz"	OFICIAL	NO	SAN ROQUE	URBANA							4	5			3	6	4	3													F10	25
43	803036	15896	Esc. Bás. Nº 4291 Villa Universitaria	OFICIAL	NO	LOURDES	URBANA							22	13	11	6	66	49	56	32													F10	255
44	803051	15894	Esc. Bás. Nº 6181 "Martín Rolón"	OFICIAL	NO	ASENTAMIENTO MARTIN	RURAL			MARTIN ROLON			4	6				3	5	9	10													F10	37
45	803071	15900	Esc. Básica Nº 6124 "Don Cesar Zotti Del Fuerto"	OFICIAL	NO	ASENTAMIENTO 1RO DE NOVIEMBRE	RURAL							1	1	2	1			6	3													F10	14
46	803085	15907	Esc. Bás. Nº 7122 Ramón Pastor Bogarín Vargaña	OFICIAL	NO	ASENTAMIENTO MARTIN ROLON				COLONIA PASTON BOGARIN								4		11	5													F10	20

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nutricionista Reg. Prof. Nº 2049

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

1146

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

47	803087	15906	Esc. Bás. Nº 7137 Asentamiento Martin Rolon	OFICIAL	NO	ASENTAMIENTO MARTIN ROLON	RURAL						3	2	1	4	3	2	2	4	5															F10	26
48	803099	15915	Esc. Básica Nº 7433 "Che Jazmín"	OFICIAL	NO	MEZA-CUE	RURAL						2	2	2	1	0	5	4	5	5															F10	26
49	803100	15911	Esc. Bás. Nº 7508 Arapysandu	OFICIAL	NO	SANTA RITA	RURAL		ARAPYSANDU									2			2															F10	4
50	803087	15906	Esc. Básica Nº 7517 "Primavera"	OFICIAL	NO	ASENTAMIENTO	RURAL									5	10	8	3	11	9															F10	52
51	803102	15916	Escuela Básica N° 7520 María Auxiliadora	OFICIAL	SI	KAAGUY JHOVY SAN	RURAL		GUAYAKI							2	5	22	27	32	26															F10	114
52	803105	15918	Esc. Bás. Nº 7654 India Juliana	OFICIAL	NO	SANTA RITA	RURAL							2	4			6	9	1	2															F10	24
SANTA MARIA DE FE																																							
53	806002	15748	Esc. Bas. Nº135 Gral de Div.(SR) Juan A Caceres	OFICIAL	SI	URBANO	URBANA			22	17			8	5	8	9	56	54	58	64															F10	301
54	806003	15758	Esc. Bas. Nº 6731 Don	OFICIAL	NO	TRINIDAD	RURAL											5	2																	F10	7

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nelda A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

12/46

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PARAGUAY

PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

			Vicente Maidana																																						
55	806004	15756	Esc. Bas. Nº 3052 De la Santa Cruz	OFICIAL	SI	CERRO COSTA	RURAL													14	21	16	18													F10	69
56	806005	15751	Esc. Bas. Nº 3663 Ezequiel Gimenez	OFICIAL	NO	SAN ANTONIO	RURAL													1	5															F10	6
57	806006	15750	Esc. Bas. Nº 1644 Prof. Dionisia A. Giménez	OFICIAL	NO	ITACURUBI	RURAL											5	1	9	7	9	10													F10	41
58	806007	15757	Esc. Bas. Nº 3671 Virgen de Caacupé	OFICIAL	NO	ARROYO KABE	RURAL															5	3													F10	8
59	806008	15754	Esc. Bas. Nº 1701 Héroes Del Chaco	OFICIAL	NO	SAN JUAN BERCHMA	RURAL											8	4			8	10													F10	30
60	806010	15753	Esc. Bas.Nº 2260 Saul Antonio Maidana	OFICIAL	NO	SAN FERNANDO	RURAL											10	6	14	7	2	8													F10	47
61	806012	15755	Esc. Bas. Nº 3667 San Roque	OFICIAL	NO	PARACAU	RURAL													1	2		1													F10	4
62	806013	15749	Esc. Bas. Nº 3669 Silverio Romero	OFICIAL	NO	CURUPAYTY	RURAL											6	3	7	3	6	10													F10	35

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

63	806015	15882	Esc. Bas.Nº 6736 San Antonio de Padua	OFICIAL	NO	SAN GERONIMO	RURAL										4	1	2	5	19	9															F10	41
64	806016	15919	Esc. Bas. Nº 7174 San Jorge	OFICIAL	NO	CURUPAYTY	RURAL												8	2	7	5															F10	22
65	806019	15903	Esc. Bas. Nº 6014 Alma Bonpland	OFICIAL	NO		URBANA										6	6	20	19	28	21															F10	100
66	806031	999228	Esc. Bas. Nº 7935 Filadelfia	PRIV-SUBV.	NO	FATIMA	URBANA								3	3	9	4	4	3	2	2															F10	30
67	806029	15909	Esc. Bas. Nº 7509 "29 De Octubre"	OFICIAL	NO	ZONA DE ESTANCIAS	RURAL		ASENTAMIENTO 29 DE OCTUBRE							5	3	1			6	5															F10	20
SANTA ROSA DE LIMA																																							
68	807064	15905	Esc. Bas. N° 7001 Cerro Cora	OFICIAL	NO	CERRO COSTA	RURAL												3	10	6	4															F10	23
69	807003	15761	Esc. Bas. N° 70 Prof. Luciano Bordón	OFICIAL	SI	URBANO	URBANA					5	11	18	15	23	20	91	102	102	86																F10	473
70	807084	15902	Esc. Bas. N° 6658 Virgen del Pilar	OFICIAL	NO	VIRGEN DEL PILAR	URBANA										3	4	10	8	19	8															F10	46
71	807085	15904	Esc. Bas. N° 6645 Sgto 1° Odilon Gómez	OFICIAL	NO	SAN JOSE 19	RURAL											3	4			2															F10	9

14/46

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

72	807039	15901	Esc. Bas. N° 6484 Santa Rosa	OFICIAL	NO		URBANA							7	3			16	14																	F10	40
73	807038	15895	Esc. Bas. N° 6150 Pablo VI	OFICIAL	SI		URBANA					8	9	1		4	10	20	30	19	24															F10	134
74	807016	15870	Esc. Bas. N° 5347 Rolando Javier Llano	OFICIAL	NO	ARROYO GONZALEZ	RURAL											2	2	3	1															F10	8
75	807017	15869	Esc. Bas. N° 5346 San Joaquín	OFICIAL	NO	GABINO ROJAS	RURAL							2	2					7	11															F10	22
76	807004	15762	Esc Fas. N° 352 Defensores del Chaco	OFICIAL	SI		URBANA							13	13	7	6	31	20	36	28															F10	154
77	807015	15772	Esc. Bas. N° 3064 Don Cándido Vargas	OFICIAL	NO	YAÇARE-Y	RURAL								1	1	2	4	5	4	9															F10	27
78	807024	15778	Esc. Bas. N°3063 Feliciana Gavilán	OFICIAL	NO	SAN ANTONIO	RURAL													1	2															F10	3
79	807025	15782	Esc. Bas. N° 2854 Santa Teresita del Niño Jesús	OFICIAL	NO	SANTA TERESA	RURAL					3	5					4	1	6	9															F10	31
80	807033	15774	Esc. Bas. N° 2685 Don Andrés Paredes Ríos	OFICIAL	NO	CERRO COSTA	RURAL											1	1	3																F10	5

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nutricionista
Reg. Prof. Nº 2970

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

15/46

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

81	807018	15770	Esc. Bas. N° 2362 Victoriana Ramírez Vda. de Noguera	OFICIAL	NO	SAN RAFAEL	RURAL												1	5	2	3													F10	11
82	807005	15780	Esc. Bas. N° 2360 Juana B. García de Vera	OFICIAL	NO	SAN RAFAEL	RURAL															2													F10	2
83	807023	15775	Esc. Bas. N° 2359 Mar a Auxiliadora	OFICIAL	NO	ITA JHUGUA	RURAL														7	8													F10	15
84	807021	15769	Esc. Bas. N° 2358 Ita Moroti	OFICIAL	NO	SAN JOSE MOROTI	RURAL														5	9													F10	14
85	807029	15777	Esc. Bas. N° 2354 Santa Elena	OFICIAL	NO	SANTA ELENA	RURAL								4	3			5	5	6	8													F10	31
86	807014	15771	Esc. Bas. N° 1643 Sagrado Corazón de Jesús	OFICIAL	SI	SAN FRANCISCO	RURAL										2	6	15	24	20	26													F10	93
87	807006	15765	Esc. Bas. N° 1647 Bernardino Giménez	OFICIAL	NO	GABINO ROJAS	RURAL														3	1													F10	4
88	807008	15767	Esc. Bas. N° 1646 Gra . Alcibiades Ibáñez R	OFICIAL	NO	VILLA SATI	RURAL												3	5	5	6													F10	19
89	807019	15764	Esc. Bas. N° 1328 Prof. Nicanora	OFICIAL	SI	SAN SOLANO	RURAL			14	16	7	8				7	7	43	37	25	25													F10	189

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nidia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 2.900

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernacion de Misiones

16/46

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HÁ TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

			Gómez de Rojas																																							
90	807002	15785	Esc. Bas. N° 1111 Parroq. Priv. Subv. San Estanislao de Kostka	PRIV. SUBV	NO		URBANA					9	9	10	13	11	26	55	60	58	56															F10	307
SAN PATRICIO																																										
91	805001	15786	Esc. Bas. N° 391 Virgen de los Dolores	OFICIAL	SI		URBANA					5	6	7	3	5	9	30	42	37	37															F10	181
92	805003	15789	Esc. Bas. N° 2686 San Isidro Labrador	OFICIAL	NO	POTRERITO YBATE	RURAL									5	6	17	3	9	9															F10	54
SANTIAGO																																										
93	808005	15793	Esc. Bas. N° 711. Nuestra Señora de la Merced	OFICIAL	NO	YACUTY	RURAL											5	10																	F10	15
94	808006	15792	Esc. Bas. N° 348 Defensores del Chaco	OFICIAL	SI	SAN RAMON	RURAL									5	6	24	12	15	14															F10	76
95	808009	15823	Esc. Bas. N° 2688 Prof. Damiro del Puerto	OFICIAL	NO	SAN ROQUE	RURAL					2	1	2	1	1	2	2	2	4	4															F10	21
96	808014	15796	Esc. Bas. N° 2687 Virgen de Caacupé	OFICIAL	NO	TAMBOTY	RURAL													14	8															F10	22
97	808002	352	Escuela Básica N° 6961	PRIV. SUBV	NO	FATIMA	URBA							12	10	5	10																			F10	37

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 2975

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

146

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

			"Sagrada Familia"																																			
98	808001	15790	Escuela Básica N° 69 "Alicia Gutiérrez de Mora"	OFICIAL	SI		URBANA							1	4	8	8	58	58	58	48														F10	243
99	808004	15880	Escuela Básica Nº 3976 "Ovidio Gutiérrez Vera"	OFICIAL	NO	MBOKAJATY	RURAL											17	15	6	14														F10	52
100	808007	15865	Escuela Básica N° 5.350 "Virgilio Bolla Mereles"	OFICIAL	NO	KAAGUY POI	RURAL													5	2														F10	7
101	808013	15791	Escuela Básica N° 2.865 "San Isidro Labrador"	OFICIAL	NO	CAAGUAZU -MI	RURAL													4	1														F10	5
102	808016	15892	Escuela Básica N° 6.001 "Acacia Acuña"	OFICIAL	NO	FATIMA	URBANA													15	19														F10	34
AYOLAS																																						
103	802002	15878	Escuela Básica 8283 Madre Celia	PRIV. SUBV	NO	SANTA ROSA	URBANA						4	5	8	5	5	9	10	3															F10	55
104	802006	15805	Escuela Básica Nº 1315 "San Roque González de Santacruz"	OFICIAL	NO	VILLA PERMANENTE	URBANA						17	17	27	27	26	30	93	91	87	91													F10	506

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. [illegible] A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº [illegible]

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

18/46

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

105	802007	15827	Escuela Básica N° 2757 "Mauricio Cardozo Ocampo"	OFICIAL	NO	MARIA GRACIELA	URBANA												8	5	17	11													F10	42
106	802008	15799	Escuela Básica N° 131 "Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia"	OFICIAL	SI	SAN JOSE MI	URBANA							12	8	32	43	37	37															F10	169
107	802015	15801	Esc. Bás. Nº 2151 San Antonio de Padua	OFICIAL	NO	CORATEI	URBANA		14	12	7	9			16	12	29	29	28	35															F10	191
108	802016	15802	Escuela Básica N° 2350 Virgen de Fátima	OFICIAL	NO	KOEMI	RURAL										4	5	5	5															F10	19
109	802018	15876	Escuela Básica N° 5353 Santa Teresa	OFICIAL	NO	MARIA GRACIEL	RURAL	MBOCAYA POTY					5	1	5		10	8	4	5															F10	38
110	802024	15885	Escuela Básica N° 5352 Alejandro Falcón Escobar	OFICIAL	NO	ESTERO BELLACO	URBANA	ASENTAMIENTO MISIONES											9	4															F10	13
111	802030	15890	Escuela Básica N°5999 José Asunción Flores	OFICIAL	NO	STA ROSA DE LIMA	URBANA										19	32	32	25															F10	108
112	802043	15891	Escuela Básica Nº 6000 "Virgen de las Mercedes"	OFICIAL	NO	LAS MERCEDES	URBANA						3	10			23	13	15	14															F10	78

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. [illegible] Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº [illegible]

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

19/46

113	802003	**95704**	Escuela Especial N° 17 "Despertar"	OFICIAL	**NO**	NUCLEO 01	URBANA																								57	51			**F10**	108
YABEBYRY																																							
114	810002	15811	Escuela Básica N° 164 Carlos Antonio López	OFICIAL	**SI**	MARISCAL	URBANA									14	**14**	43	34	46	37														**F10**	186
115	810005	**15813**	Escuela Básica N° 2352 Alejandro del Río Vera	OFICIAL	NO	GALEANO CUE	**RURAL**													1	2														F10	3
Subtotal																																							
Total																																							9821

Lic. Noelia R. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. N°[illegible]

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernacion de Misiones

20/46

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY

PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3.2. Para merienda escolar

MERIENDA ESCOLAR																																								
Nº	DENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA									CANTIDAD DE ESTUDIANTES																														
										Educación Inicial								Educación Escolar Básica						Educación Media															
	Codigo de Estabiecimiento Escolar	Código de Institución	Nombre de la Institución	Tipo de Gestión	Cuenta con jornada escolar	Localidad o Barrio	Zona	Nombre de la comunidad	Nombre del asentamiento (si se encuentra ubicadas uno)	Maternal		Pre-jardin		Jardin		Pre escolar		1º ciclo		2º Ciclo		3º Ciclo		Bachiller Cientifico		Bachiller Tecnico		Formacion Profesional Media		Formacion Profesional Vocacional		Educacion Inclusiva		Fuente de Financiamiento	TOTAL
										H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
VILLA FLORIDA																																								
1	809001	15740	Esc. Bés. N° 238 "Gral. José Eduvigis Díaz"	OFICIAL	SI	CENTRAL	URBANA					8	22	18	9	0	0																				57
2	809002	15881	Escuela Básica Nº5335 "San Francisco de Asís"	OFICIAL	SI	SAN MIGUEL	URBANA									15	14																				29
SAN MIGUEL																																								

21/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nutricionista Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3	804002	15741	Escuela Básica Nº 132 " Miguel Arcángel"	OFICIAL	SI	BARRIO 2	URBANA									20	11																		31
4	804003	15745	Esc. Bás. Nº 5334 Hna Maria M. Mainero	OFICIAL	NO	ARAZAPE	RURAL									5	4			15	21														45
5	804004	15711	Escuela Básica Nº 1700 "Don Rigoberto Caballero"	OFICIAL	NO	SAN PEDRO	RURAL											4	3	7	5														19
6	804005	15742	Escuela Básica Nº826 "Patricio G. Vargas Stark"	OFICIAL	NO	ARAZAPE	RURAL					5	7					33	30	4	10														89
7	804006	15743	Esc. Bas. N° 1249 Ana Caceres Paredes	OFICIAL	NO	YSYPO	RURAL							3	8			2	1	15	8														37
8	804008	15715	Esc. Basica Nº 5331 San Rafael Arcangel	OFICIAL	NO	YSYPO	RURAL										1	4	4	1	1														11

22/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nelida A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. 2425

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • DIRECCION DE ALIMENTACION ESCOLAR • REPUBLICA DEL PARAGUAY • Dpto. de Gestión de RH.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

9	804010	15746	Escuela Basica N° 3661 "San Enrique de Ossó".	OFICIAL	NO	SANTA	RURAL												4	1	7	10															22
10	804009	15744	Escuela Basica N° 5330 Prof. Juan Cancio Arce	OFICIAL	NO	ISLA TEUARA	RURAL												2	3	5	3															13
11	804011	15747	Escuela Básica Nº3663 "Prof. Lelia Luisa Zalazar"	OFICIAL	NO	SAN MAURICIO	RURAL														1	4															5
SAN JUAN BAUTISTA																																					
12	804001	15705	Esc.Bás. N°:701 Gral. Andrés Rodríguez Pedotti	OFICIAL	SI	CENTRO	URBANA								10	16	22	30																			78
13	801002	15716	Esc. Bás. N° 1109 Priv. Subv. Diocesano Misionero	PRIV. SUBV	NO	CENTRO	URBANA								17	13	15	15	38	45	51	33															227

25/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nutricionista Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

14	801010	15708	Esc. Bas. N° 875 Gral. Eduardo Sanchez Insfran	OFICIAL	NO	UNIVERSITARI	URBANA										9	10	11	14	10	9														63
15	801065	95726	CENTRO INTEG. DE EDUC. ESPECIAL DON HECTOR DUARTE	OFICIAL	NO	SAN JUAN	URBANA																									36	28		64
16	801003	15913	Esc. Bas. Nº 5368 Mario Luis Llano Vieta	OFICIAL	NO	SAN JUAN	URBANA								4	6			14	11	5	10														50
17	801005	15702	Esc. Bas. N° 237 Dr. Pedro P. Peña	OFICIAL	SI	SAN JUAN	URBANA			14	26	10	13	14	19	11	17																			124
18	801009	15703	Escuela Básica Nº 416 "Agustin Barrios"	OFICIAL	SI	CENTRO	URBANA							6	9	8	9																			32
19	801011	15406	Esc. Bas. N° 825 Grl. Div. Eduardo Sanchez Insfran	OFICIAL	NO	MBURICA	RURAL												8	5	5	3														21

24/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nutricionista Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - Dpto. de Gestión de Bienes

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

20	801015	15712	ESCUELA BÁSICA N° 3662 DON GREGORIO SALINAS AMARILLA	OFICIAL	NO	ISLA TOBATI	RURAL											2	3	1	2	1																						9
21	801012	15707	Escuela Básica N° 856 Ruperto Sasiain	OFICIAL	NO	ITA YURU	RURAL										5	2	9	8	6	8																						38
22	801013	15709	Escuela Básica Nº 5332 "Enrique Giret López"	OFICIAL	NO	TRISTAN SALAZAR	RURAL														5	3																						8
23	801014	15704	Escuela Básica Nº 495 "Prof. Aurelia Fernandez de Balletbó"	OFICIAL	NO	COLONIA IBAÑEZ	RURAL										6	7	17	31	8	7																						76
24	801017	15710	Escuela Básica Nº5329 "Juan Bernardo Sanabria"	OFICIAL	NO	CCCUERE	RURAL												1		4																							5

25/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

Lic. Nutricionista Reg. Prof. Nº 25

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

25	801018	15714	Escuela Básica Nº 1250 "Romulo Leguizamon Prieto"	OFICIAL	NO	SAN CRISTOBAL	RURAL							4	2			6	3	7	8															30
26	801022	15883	Esc. N° 6727 "Sgda Familia de Nazareth"	OFICIAL	NO	LOMA	RURAL									5	1	6	5	2	2															21
27	801991	90056	Servicio de Atención educativa compensatoria N°31	OFICIAL	NO	SAN JUAN	URBANA																									31	34			65
28	801081	15912	Centro Infantil Priv. Subv. N° 7562 SEMILLITA	PRIV. SUBV.	NO	SAN JUAN	URBANA			6	7	7	10																							30
SAN IGNACIO																																				
29	803002	15739	Esc. Bás. Nº 2702 San Isidro	OFICIAL	NO	RESISTEN	URBANA					8	9	9	[illegible]	11	9	26	21	24	30															148
30	803003	15717	Esc. Bás. Nº 152 San Roque González de Santa Cruz	OFICIAL	NO	SAN	URBANA					8	17	18	22	32	19	70	71	51	64															372

26/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. [illegible] Nutricionista Reg. Prof. [illegible]

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - Dpto. de Gestión de PNE - PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

31	803005	15737	Escuela Básica Nº 1110 Privada Subvencionada "San Vicente de Paúl"	PRIV. SUBV.	NO	SAN VICENTE	URBANA							14	20	4	8	34	27	16	24															147
32	803007	15879	Escuela Básica Nº 6735 "Alider Vera Guillén"	OFICIAL	NO	LOMA CLAVEL	URBANA							7	6			5	1	17	10															46
33	803016	15720	Escuela Básica Nº 6735 "cabo Olivorio Talavera"	OFICIAL	NO	SANTA RITA	RURAL					4	6			8	6	11	13	8	4															60
34	803008	15867	Escuela Basica N°5339 Ireneo Rodriguez Del Puerto	OFICIAL	NO	ÑANGAPE	URBANA											3		3	5															11
35	803014	15729	Escuela Basica N°3666 Moises Forneron Retamar	OFICIAL	NO	San Miguel	RURAL					1	1			2	4			6	11															25

27/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

LIC. [illegible] A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. [illegible]

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

36	803009	15719	Escuela Basica Nº 702 San Ignacio de Loyola	OFICIAL	SI	SAN ROQUE	URBANA						13	11	27	15	27	15																											106
37	803012	15726	Escuela Basica Nº 3060 "Prof Encarnación Fernández"	OFICIAL	SI	TAÑARANDY	RURAL						1	7	11	10																													29
38	803013	15728	Escuela Basica Nº 828 San Antonio de Padua	OFICIAL	NO	SAN ANTONIO	RURAL						4	3	3	5			11	11	6	7																							50
39	803001	15718	Escuela Basica Nº 392 Santo Angel	OFICIAL	NO	SANTO ANGEL	URBANA						1	4	10	9	12	8	17	29	23	22																							135
40	803018	15824	ESC. BASICA 5337 NG. AGRON. TAKAO MORIYA	OFICIAL	NO	SAN BLAS	RURAL								1			2																											3

28/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

41	803019	15724	Esc. Bás. Nº 1698 Padre Francisco Ayala	OFICIAL	SI	SAN JUAN	RURAL							3			6	2																										11
42	803020	15735	Esc. Básica Nº 5341 "San Francisco de Asís"	OFICIAL	NO	JAGUA-RY	RURAL												4	4	5	5																						18
43	803023	15738	Escuela Básica Nº 3061 Sussana Arias Ponce	OFICIAL	NO	ROSADO TUJA	RURAL						1	2	1	2	2	4	5	9	3	4																						34
44	803024	15727	Esc. Bás. Nº 5340 "Tte. 2do. Doryo Narciso Vázquez.	OFICIAL	NO	SANTA	RURAL												3	1	3	1																						8
45	803025	15733	Esc. Bás. Nº 5336 Sagrado Corazón de Jesús	OFICIAL	NO	COSTA PUCU	RURAL								5	3	2	5	15	11	8	8																						57
46	803028	15725	Escuela Básica Nº 1699 "San Francisco Javier"	OFICIAL	NO	SAN JAVIER	RURAL										3	6	13	17	10	18																						67

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nutricionista Reg. Prof. Nº 2...

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

29/46

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

47	803032	15750	Escuela Básica N° 1645 "Comandante Eduardo Ramírez"	OFICIAL	NO	SAN PABLO	RURAL										5	5	7	4	9	6														36
48	803035	15899	Escuela Básica N° 6180 Augusto Roa Bastos	OFICIAL	NO	ASENTIMIENTO	RURAL										1	3	2	4	1	1														12
49	803038	15884	Esc. Básica Nº 5343 "Rosa Pérez de Ruiz"	OFICIAL	NO	SAN ROQUE	URBANA										3	4	5	6	14	6														39
50	803036	15896	Esc. Bás. Nº 4791 Villa Universitaria	OFICIAL	SI	LOURDES	URBANA					6	6				10	4																		26
51	803051	15894	Esc. Bás. Nº 6181 "Martín Rolón"	OFICIAL	NO	ASENTAMIEN	RURAL		MARTIN ROLON					11	3	5	8	12	7	4	6														56
52	803071	15900	Esc. Básica Nº 6124 "Don Cesar Zotti Del Puerto"	OFICIAL	NO	ASENTAMIEN	RURAL												5	2																7

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Alma A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. N°20

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

53	803085	15907	Esc. Bás. Nº 7122 Ramón Pastor Bogarin Argaña	OFICIAL	NO	ASENTAMIENT	RURAL		COLONIA PASTON BOGARIN							4	2	4	7	4	2														23
54	803021	15728	Esc. Básica Nº 3665 "Santa Catalina"	OFICIAL	NO	ARROYO	RURAL							2	2	1	3	1	1																10
55	803087	15906	Esc. Bás .Nº 7137 Asentamiento Martin Rolon	OFICIAL	NO	ASENTAMIENT	RURAL											7	9	4	1														21
56	803049	15898	Esc. Bás .Nº 6400 San Isidro	OFICIAL	NO	SAN	RURAL											3	5	3															11
57	803010	35745	CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACION PERMANENTE N°11	OFICIAL	NO	SAN JOSE	URBANA			10	8																								18
58	803100	15911	Esc. Bás. Nº 7508 Arapysandu	OFICIAL	NO	SANTA	RURAL		ARAPYSANDU								1			1	1														3
59	803087	15906	Esc. Básica Nº 7517 "Primavera"	OFICIAL	NO	ASENTA	RURAL							9	10			25	11	14	17														86

31/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

60	803075	15917	ESC. BÁSICA N°7000 CENTRO DE FORMACION INTEGRAL	PRIV. SUBV	NO	SAN JOSE	URBANA								9	7			11	13																					50
61	803105	15918	Esc. Bás. Nº 7654 India Juliana	OFICIAL	NO	SANTA	RURAL										1	2			5	3																			11
SANTA MARIA DE FE																																									
62	806004	15756	Esc. Bas. Nº 3062 De La Santa Cruz	OFICIAL	SI	CERRO	RURAL								5	2	2	5																							14
63	806005	15751	Esc. Bas. Nº 3568 Ezequiel Giménez	OFICIAL	NO	SAN	RURAL									1	2	2			9	6																			20
64	806006	15750	Esc. Bas. Nº 1644 Prof. Dionisia A. Giménez	OFICIAL	NO	ITACURUBI	RURAL								3	4			6	7																					20
65	806007	15757	Esc. Bas. Nº 3671 Virgen de Caacupé	OFICIAL	NO	ARROYO	RURAL							1		4	2	2	3	6	5																				23
66	806008	15754	Esc. Bas. Nº 1701 Héroes Del Chaco	OFICIAL	NO	SAN	RURAL							1	2	5	3			10	5																				26

32/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad

Lic. Nutricionista Reg. Prof. Nº 29

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

67	806010	15753	Esc. Bas.Nº 2260 Saul Antonio Maidana	OFICIAL	NO	SAN	RURAL								9	8			6	6	10	13																			52
68	806013	15749	Esc. Bas. Nº 3669 Silverio Romero	OFICIAL	NO	CURUPAY	RURAL					1	5	2	2			10	4	1	3																					28
69	806015	15882	Esc. Bas.Nº 6736 San Antonio de Padua	OFICIAL	NO	SAN	RURAL							1	3			8	7																							19
70	806016	15919	Esc. Bas. Nº 7174 San Jorge	OFICIAL	NO	CURUPAY	RURAL								4	1	6	1	2																							14
71	806019	15903	Esc. Bas. Nº 6014 Aime Bonpland	OFICIAL	NO		URBANA					4	13	4	9	4	4	10	19	13	13																					93
72	806031	999228	Esc. Bas. Nº 7935 Filadelfia	SUBVENC	NO	FATIMA	URBANA			6	4	4	7					4	7																							32
73	806029	15909	Esc. Bas. Nº 7509 "29 De Octubre"	OFICIAL	NO	ZONA DE	RURAL		ASENTAMIENTO 29 DE OCTUBRE									3	2																							5
SANTA ROSA DE LIMA																																									
74	807064	15905	Esc. Bas. N° 7001 Cerro Cora	OFICIAL	NO	CERRO	RURAL								6	3	2	5	7	1	4	10																			38

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

33/46

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

75	807099	15914	Esc. Bas. N° 7453 Niño Jesús	OFICIAL	NO	AREA DE	RURAL		KA´ATYGUE							2	2	7	6	4	3																24
76	807101	13144	Esc. Bas. N° 8144 San José	OFICIAL	NO		URBANA											14	17																		31
77	807012	15761	Esc. Bas. N° 2363 Herculano Vargas	OFICIAL	NO	3 DE MAYO	RURAL							6	8	1	1	8	9	1	3																32
78	807003	15761	Esc. Bas. N° 70 Prof. Luciano Borgón	OFICIAL	SI		URBANA				7	13	21	12	19	19																					91
79	807031	15783	Esc. Bas. N° 2361 San Blás	OFICIAL	NO	SAN GABRIEL	RURAL						5	5			2	1	5	7																	25
80	807030	15784	Esc. Bas. N°2356 Don Bonifacio Vazquez	OFICIAL	NO	COLONIA	RURAL												1	4																	5
81	807026	15861	Esc. Bas. N°5349 Calcena Van Der Sehrait	OFICIAL	NO	AREA DE	RURAL												2	1																	3

34/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. [illegible] Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. N°[illegible]

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR • PARAGUAY

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

| | | |

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

90	807004	15762	Esc Bas. N° 352 Defensores del Chaco	OFICIAL	SI		URBANA						8	4			7	4																								23
91	807015	15772	Esc. Bas. N° 3064. Don Cándido Vargas	OFICIAL	NO	YACARE-Y	RURAL												4	6	4	9																				23
92	807024	15778	Esc. Bas. N°3063 Feliciana Gavilán	OFICIAL	NO	SAN	RURAL								1	1	1	2		1	2	2																				10
93	807025	15782	Esc. Bas. N° 2864 Santa Teresita del Niño Jesús	OFICIAL	NO	SANTA	RURAL								10	8	8	3	5	8	4	4																				50
94	807033	15774	Esc. Bas. N° 2685 Don Andrés Paredes Ríos	OFICIAL	NO	CERRO	RURAL										2	1	3	3																						9
95	807018	15770	Esc. Bas. N° 2362 Victoriana Ramírez Vda. de Noguera	OFICIAL	NO	SAN RAFAEL	RURAL											2	3			5																				10
96	807005	15780	Esc. Bas. N° 2360 Juana B. García de Vera	OFICIAL	NO	SAN RAFAEL	RURAL														3																					3

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar - Independencia Nacional Nº874 c/ Humaitá (6to. Piso Edif.Beccelman)
Correo: alimentacion.escolar@mec.gov.py

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº2.[illegible]

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

96/96

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

97	807023	15775	Esc. Bas. N° 2359 Maria Auxiliadora	OFICIAL	NO	ITA	RURAL										4	1	2	4																11
98	807021	15769	Esc. Bas. N° 2358 Ita Moroti	OFICIAL	NO	SAN JOSE	RURAL							4	3	4	2	7	6																	26
99	807029	15777	Esc. Bas. N° 2354 Santa Elena	OFICIAL	NO	SANTA	RURAL					3	4			2	2	5	5	6	8															35
100	807014	15771	Esc. Bas. N° 1648 Sagrado Corazón de Jesús	OFICIAL	SI	SAN	RURAL							4	7																					11
101	807006	15765	Esc. Bas. N° 1647 Bernardino Giménez	OFICIAL	NO	GABINO	RURAL											2	2																	4
102	807008	15767	Esc. Bas. N° 1646 Gral. Alcibiades Ibáñez R.	OFICIAL	NO	YKUA SATI	RURAL									1	3	3	3	7	3															20
103	807019	15764	Esc. Bas. N° 1328 Prof. Nicarora Gómez de Rojas	OFICIAL	SI	SAN SOLANO	RURAL							11	10																					21
SAN PATRICIO																																				

34/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº 2.969

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

104	805001	15786	Esc. Bas. N° 391 Virgen de los Do ores	OFICIAL	SI		URBANA						6	7	4	5	7	5																							34
105	805005	15787	Esc. Bas. N° 3065 Virgen de Caacupe	OFICIAL	NO	CONCEPCION	RURAL												20	7	8	4																			39
106	805002	15788	Esc. Bas. N° 3066 Las Residentas	OFICIAL	NO	SANTO ANGEL	RURAL								1		1	2																							4
107	805007	12767	Esc. Bas. N° 8127 Tres Reyes	OFICIAL	NO		URBANA								8	5			10	6	6	8																			43
108	805003	15789	Esc. Bas. N° 2686 San Isidro Labrador	OFICIAL	NO	POTRERITO YBATE	RURAL								2	3			7	6	7	12																			37
SANTIAGO																																									
109	808005	15793	Esc. Bas. N° 711 Nuestra Señora de la Merced	OFICIAL	NO	YACUTY	RURAL								1	3	2	1			9	6																			22

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nadia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº2.969

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

38/46

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR * PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

110	808006	15792	Esc. Bas. N° 343 Defensores del Chaco	OFICIAL	SI	SAN RAMON	RURAL					3	5	2	4																							14
111	808009	15823	Esc. Bas. N° 2688 Prof. Dalmiro del Puerto	OFICIAL	NO	SAN ROQUE	RURAL											8	6	4	3																	21
112	808014	15796	Esc. Bas. N° 2687 Virgen de Caacupé	OFICIAL	NO	TAMBOTY	RURAL					2	1	6	1	4	2	11	9																			36
113	808008	15862	Esc. Bas. N° 5345 San Blás	OFICIAL	NO	SAN BLAS	RURAL									2	3	3	2		1																	11
114	808012	15794	Esc. Bas. N° 2348 Don Juan De la Cruz Acuña	OFICIAL	NO	SAN FELIPE	RURAL											4	5																			9
115	808015	15797	Escuela Básica N° 3067 San José Obrero	OFICIAL	NO	KAAGUY	RURAL											3	2		3																	8
116	808002	352	Escuela Básica N° 6961 "Sagrada Familia"	PRIV. SUBV.	NO	FATIMA	URBANA					8	1																									9

39/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº2.940

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

117	808001	15790	Escuela Básica N° 69 "Alicia Gutiérrez de Mora"	OFICIAL	SI		URBANA						13	12	7	2	5	11																					50
118	808004	15880	Escuela Básica Nº 3976 "Ovidio Gutiérrez Vera"	OFICIAL	NO	MBOKAJATY	RURAL								5	6	5	3	18	16	16	19																	88
119	808007	15865	Escuela Básica N° 5.350 "Virgilio Bolla Mereles"	OFICIAL	NO	KAAGUY POI	RURAL												5	1																			6
120	808013	15791	Escuela Básica N° 2.865 "San Isidro Labrador"	OFICIAL	NO	CAAGUAZU-MI	RURAL												4	1																			5
121	808016	15892	Escuela Básica N° 6.001 "Acacia Acuña"	OFICIAL	NO	FATIMA	URBANA												14	16																			30
AYOLAS																																							
122	802012	15826	Escuela Básica 3440 Virgen de Caacupe	PRIV. SUBV	NO	SANTA ROSA	URBANA												3	4	4	2																	13

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Mellia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº2.916

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

40/46

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PARAGUAY

PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

123	802006	15805	Escuela Básica Nº 1315 "San Roque González de Santacruz"	OFICIAL	NO	VILLA PERMAMENTE	URBANA					21	35	24	31	28	27	79	98	84	82																				509
124	802007	15827	Escuela Básica N° 2757 "Mauricio Cardozo Ocampo"	OFICIAL	NO	MARIA GRACIELA	URBANA							7	2	7	5	12	8	7	10																				58
125	802008	15799	Escuela Básica N° 131 "Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia"	OFICIAL	SI	SAN JOSE MI	URBANA					3	9	16	18																										46
126	802015	15801	Esc. Bás. Nº 2351 San Antonio de Padua	OFICIAL	NO	CORATEI	URBANA			2	2			12	4			29	29	28	35																				141
127	802016	15802	Escuela Básica N° 2350 Virgen de Fátima	OFICIAL	NO	KOEYU	RURAL							6	1	1	3	6	4	3	6																				30

4/146

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Natalia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramírez Rodas
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

128	802018	15876	Escuela Básica N° 5353 Santa Teresa	OFICIAL	NO	MARIA GRACIELA	RURAL		MBOCAYA POTY									3	2	6	8														19
129	802024	15885	Escuela Básica N° 5352 Alejandro Falcón Escobar	OFICIAL	NO	ESTERO BELLACO	URBANA		ASENTAMIENTO MISIONES							6	2	4	8																20
130	802060	208	Escuela Básica N° 7148 Carlos Antonio Lopez	OFICIAL	NO		URBANA		ASENTAMIENTO MISIONES									1	4																5
131	802005	15804	Escuela Básica N° 1915 Agustín Pío Barrios	OFICIAL	SI	NUCLEO 1	URBANA					8	15	12	12	30	22																		99
132	802030	15890	Escuela Básica N°5999 José Asunción Flores	OFICIAL	NO	STA ROSA DE LIMA	URBANA									15	11	11	11	11	12														71

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar - Independencia Nacional Nº874 c/ Humaitá. (6to. Piso Edif.Beccelman)
Correo: alimentación.escolar@mec.gov.py

Lic. Nutricionista Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

133	802043	15891	Escuela Básica Nº 6000 "Virgen de las Mercedes"	OFICIAL	NO	LAS MERCEDES	URBANA										12	7	12	7	12	7															57
134	802003	95704	Escuela Especial N° 17 "Despertar"	OFICIAL	NO	NUCLEO 01	URBANA																								57	51					108
YABEBYRY																																					
135	810002	15811	Escuela Básica N° 164 Carlos Antonio López	OFICIAL	SI	MARISCAL	URBANA						11	5	15	7																					38
136	810003	15815	Escuela Básica N° 1327 Cristo Rey	OFICIAL	NO	PANCHITO LOPEZ	RURAL										4	4	11	18	3	3															43
137	810009	15821	Escuela Básica N° 2863 Juana Bautista Velazquez	OFICIAL	NO	MBURUCUYA	RURAL												1		2	1															4
138	810005	15813	Escuela Básica N° 2352 Alejandro del Rio Vera	OFICIAL	NO	GALEANO CUE	RURAL												2	7	4	6															19

43/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. Nuria A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Subtotal					**5836**
Total					

Lic. Rocio A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. Nº2...

Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernacion de Misiones

4/4/46

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4. Requerimiento nutricional	
4.1 Distribución del aporte calórico por rango etáreo	El aporte en Desayuno/Merienda es en base al 20% del VCT de 1800 kcal; corresponde 360 Kcal +/- 36 Kcal
5. Composición del menú	
5.1 Composición del desayuno escolar	Leche entera fluida UAT 200 ml + Galletita dulce 30 g Leche entera fluida UAT 200 ml + Galletita cracker 30 g Leche entera fluida UAT 200 ml + Chipita 30g
5.2 Periodo de distribución del alimento líquido	La distribución se realizará en forma mensual los primeros días de cada mes 1 al 15 teniendo en cuenta el periodo de vencimiento del producto en un máximo de tres meses.
5.3 Periodo de distribución de los alimentos sólidos	La distribución se realizará en forma mensual los primeros días de cada mes 1 al 15 teniendo en cuenta el periodo de vencimiento del producto en un máximo de tres meses.
5.4 Condiciones de la fruta in natura	En caso de indisponibilidad probada del ítem Banana durante la ejecución contractual, el oferente deberá contar con el siguiente producto: Galletitas crackers

6. Menú Cíclico

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Leche	Leche	Leche	Leche	Leche
Galletita dulce	Galletita crackers	Chipita	Galletita crackers	Galletita dulce
En caso de no haber disponibilidad de banana en la región, avalado por un dictamen técnico del MAG, se podrá reemplazar por otro alimento sólido permitido.				

7. Control de calidad y participación social

	Descripción
7.1. Plan de Monitoreo	La Gobernación de Misiones, hará un monitoreo de manera aleatoria en la medida de los recursos humanos y logísticos disponibles, de manera a controlar las condiciones del producto proveído a las escuelas. Control del medio de transporte: refrigeración correcta, medio de transporte adecuado (vehículo con carrocerías cerradas no expuestas a la contaminación).

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Lic. [illegible] A. Ortiz
Nutricionista
Reg. [illegible]

Abg. Richard Damian Rodríguez
Gobernador de Misiones

45/46

	El lugar de almacenamiento de alimentos de las Instituciones Educativas debe estar libre de humedad, insectos, roedores, con sistema de ventilación adecuada. **Se realizarán** controles mensuales de **la calidad del producto a cargo de** Nutricionistas o Técnicos encargados quienes verifican los productos y elaboraran un informe de cada entrega de productos **con las** firmas **de cada** Director responsable de la Institución.
7.2. Plan de capacitaciones	Capacitación a cargo de profesionales nutricionistas: es realizado a través de charlas y capacitación personalizada a los docentes y directores encargados de la distribución, consiste en entrenar al personal en cuanto a la higiene, manipulación y distribución correcta de los productos.
7.3. Plan de Difusión del proyecto a la comunidad	El Proyecto de Alimentación Escolar es promocionado y difundido **por** medios de comunicación local y Departamental brindando a la ciudadanía información acerca del menú anual, de la empresa ganadora de **la licitación y proveedora de** Merienda en el periodo 2024 – 2025.

Firma del Gobernador o Intendente
Aclaración
Sello de la institución

Abg. Richard Ramírez Rodríguez
Gobernación de Misiones

Firma del/la Nutricionista
Aclaración
Lic. Noelia A. Ortiz
Nutricionista
Reg. Prof. N°2...